

**INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO
DEL ARCHIVO TIPO FT040**

Nombre del instructivo	<i>Archivo tipo FT040 – Avance proceso de conciliación</i>
Versión	<i>1</i>
Fecha de publicación	<i>15/12/2025</i>
Consecutivo	<i>IFT040</i>
Descripción	<i>Circular Externa 2025151000000007-5 DE 2025 del 31-07-2025 Seguimiento al proceso de conciliación, depuración y saneamiento de las cuentas por pagar entre las Entidades Responsables de Pago (ERP) y las Entidades Beneficiarias de Pago (EBP).</i>

**INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO
FORMATO ARCHIVO TIPO FT040 – AVANCE PROCESO DE CONCILIACIÓN
Versión No. 1**

CONTENIDO

INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO.....	3
1. ARCHIVO TIPO FT040	3
2. INFORMACIÓN SOLICITADA	3
3. ENTIDAD A LA QUE LE APLICA	3
4. PERIODICIDAD DEL REPORTE	3
5. ESTRUCTURA DEL ARCHIVO	3
6. CUERPO DEL FORMATO.....	4
6.1. Tipo de identificación del acreedor	4
6.2. Número de identificación del acreedor.	5
6.3 Fecha de Conciliación.....	5
6.4 Número de Acta....	5
6.5 Fecha del pago.....	6
6.6 Valor pagado.....	6
6.7. Medio de pago	6
6.8. Valor pendiente de pago	6
7. ENLACES INFORMATIVOS	6
8. CONTROL DE CAMBIOS	7

**INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO
FORMATO ARCHIVO TIPO FT040 – AVANCE PROCESO DE CONCILIACIÓN
Versión No. 1**

- 1. ARCHIVO TIPO: FT040 –** *Avance proceso de conciliación*
- 2. INFORMACIÓN SOLICITADA:** *Seguimiento a los compromisos de pago adquiridos en el proceso de conciliación, depuración y saneamiento de las cuentas por cobrar y pagar entre las entidades responsables de pago (ERP) y las entidades beneficiarias de pago (EBP) como, por ejemplo, los prestadores, uniones temporales, gestores farmacéuticos y operadores logísticos de tecnologías en salud, reportados en el archivo tipo FT039.*
- 3. ENTIDAD A LA QUE LE APLICA:** *Entidades Promotoras de Salud del Régimen Contributivo y Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, Entidades Adaptadas y Entidades Territoriales del Orden Departamental y Distrital.*

4. PERIODICIDAD DEL REPORTE

Tabla 1. Periodicidad, fechas de corte y de reporte

Tipo de entidad	Periodicidad	Fecha de corte	Fecha de reporte
- Entidades Promotoras de Salud del Régimen Contributivo y Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado. - Entidades Adaptadas y - Entidades Territoriales del Orden Departamental y Distrital.	Trimestral	Mayo 31 Agosto 31 Noviembre 30 Febrero 28	Junio 20 Septiembre 20 Diciembre 20 Marzo 20

5. ESTRUCTURA DEL ARCHIVO

- a. *SINTAXIS NOMBRE DEL ARCHIVO: NITDVPPANNOFFFFF.EXT, la sintaxis que componen el nombre no permite caracteres de separación, y debe estar en el orden mencionado (NIT, dígito de verificación, periodo, año, tipo de archivo (FT040) y la extensión del archivo (TXT)).*

- b. *Delimitado por Pipeline (|).*
- c. *Firmado digitalmente por Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal (cuando aplique).*
- d. *La información debe remitirse de manera completa.*
- e. *El anexo técnico deberá ser reportado por las entidades vigiladas en formato TXT., que es equivalente a la extensión de este archivo.*

Imagen 1. Sintaxis del archivo

Nombre del archivo: *(SINTAXIS DEL ARCHIVO)*

NI: Número de identificación tributaria de la entidad que reporta
DV: Dígito de verificación
PP: Período de corte de la información reportada
ANNO: Año de corte de la información reportada
FFFF: Número del archivo (Nombrar el archivo tipo)
EXT: Extensión del archivo tipo (TXT)

Firmas: El anexo técnico debe estar firmado digitalmente por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal (cuando aplique).

6. CUERPO DEL FORMATO

6.1. Tipo de identificación del acreedor: *Escriba el tipo de identificación del proveedor de servicios y tecnologías en salud, prestador/ unión temporal/ consorcio/ gestor farmacéutico/ operador logístico de tecnologías en salud / Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado:*

- *NI: = NIT*
- *CC: = Cédula de ciudadanía*
- *CE: = Cédula de extranjería*
- *DE: = Documento Extranjero*
- *PA: = Pasaporte*
- *OT: = Otro*

El tipo de dato es texto con una longitud máxima de 2 caracteres.

6.2. Número de identificación del acreedor: *Escriba el Número de Identificación del prestador/ unión temporal/ consorcio/ gestor farmacéutico/ operador logístico de tecnologías en salud / Entidades Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado, con el cual se hará la conciliación y depuración.*

El tipo de dato es alfanumérico con una longitud máxima de 17 caracteres.

- *Sí el campo **Tipo de identificación del acreedor** es CC o NI los caracteres deben ser únicamente números.*
- *Sí el campo **Tipo de identificación del acreedor** es NI la longitud del campo **Número de identificación del acreedor** debe ser mayor o igual a 5 caracteres.*
- *Sí el campo **Tipo de identificación del acreedor** es CC o CE la longitud del campo **Número de identificación del acreedor** debe ser mayor o igual a 4 caracteres.*
- *Sí el campo **Tipo de identificación del acreedor** es DE la longitud del campo **Número de identificación del acreedor** debe ser máximo 17 caracteres, mínimo 4.*
- *Sí el campo **Tipo de identificación del acreedor** es PA la longitud del campo **Número de identificación del acreedor** debe ser mayor o igual a 2 caracteres.*
- *Sí el campo **Tipo de identificación del acreedor** es OT la longitud del campo **Número de identificación del acreedor** debe ser mayor o igual a 3 caracteres.*
- *No se permite valores de cero (0), NA, N/A.*

6.3. Fecha de Conciliación: *Corresponde a la fecha de Conciliación programada en el archivo tipo FT038, por tanto, se debe verificar que la fecha de conciliación programada en el archivo tipo FT038 coincida con este campo.*

- *Formato de fecha DD/MM/AAAA*

6.4. Número de Acta: *Escriba el número del acta del proceso de conciliación. Verificar que el número de acta haya sido reportado en el archivo tipo FT039.*

El tipo de dato es alfanumérico con una longitud máxima de 20 caracteres.

6.5. Fecha del pago: *Registre la fecha del pago realizado de acuerdo con el compromiso adquirido resultado de la conciliación. La fecha deberá estar dentro del rango del periodo del reporte, es decir si reporta en junio, las fechas corresponden al periodo comprendido entre marzo 1 y mayo 31.*

- *Formato de fecha DD/MM/AAAA*

6.6. Valor pagado: *Registre el valor pagado de acuerdo con el compromiso adquirido resultado de la conciliación.*

El tipo de dato es numérico con una longitud máxima de 15 caracteres.

- *Valor mayor o igual a cero*

6.7. Medio de pago: *Registre el medio por el cual se realizó el pago:*

1: = Tesorería

2: = Giro directo autorizado por la EPS y realizado por parte de la ADRES

3: = Otros mecanismos

6.8. Valor pendiente de pago: *Registre el valor pendiente de pago de acuerdo con el monto total conciliado y reportado en el archivo tipo FT039 y el valor pagado registrado en el campo 6.6 del archivo tipo FT040.*

El tipo de dato es numérico con una longitud máxima de 15 caracteres.

- *Valor mayor o igual a cero*

7. ENLACES INFORMATIVOS

En los siguientes enlaces se encuentra información de interés para el reporte de los archivos tipo, para abrir los enlaces seleccionar Ctrl + clic:

- <https://www.youtube.com/watch?v=aeBABEOcF54>
- <https://www.supersalud.gov.co/es-co/normatividad/circular-unica>
- <https://nrvc.supersalud.gov.co/>

8. CONTROL DE CAMBIOS

Tabla 2. Control de cambios

CONTROL DE CAMBIOS				
TIPO DE CAMBIO	ASPECTOS QUE CAMBIARON DEL DOCUMENTO	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD DEL CAMBIO	FECHA DE PUBLICACIÓN DD/MM/AAAA	VERSIÓN
Adopción del documento	Mediante la Circular Externa 2025151000000007-5 del 31 de julio de 2025, se adoptó el Archivo Tipo FT040, así mismo, se crea el instructivo para el reporte de información.	Superintendencia Nacional de Salud	15/12/2025	Versión No. 1